



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0070 /2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que la IV. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 26 de febrero de 2018, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, a propuesta del Sr. Isidoro Saavedra Contreras, en calidad de Presidente de la Comisión de Presupuesto, que se informe por la autoridad ejecutiva regional sobre las funciones y competencias asignadas a la unidad de Control Interno en el Gobierno Regional de Tarapacá y de la misma manera la totalidad de los proyectos que se encuentran pendientes de tramitar en dicha unidad originados en DACOG, sus causas y motivos.

Se deja constancia que votaron a favor de la propuesta los 14 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Espártago Ferrari Pavez; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; Haroldo Quinteros Bugueño; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Isidoro Saavedra Contreras; y Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 28 de febrero de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA